



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004311-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de personas que han ocupado una plaza en la residencia San Juan de Sahagún de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de junio de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004311, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de personas que han ocupado una plaza en la residencia San Juan de Sahagún de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de junio de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) Desde que es competencia de la Junta de Castilla y León, ¿cuál es el número máximo de personas que simultáneamente han ocupado una plaza en la residencia "San Juan de Sahagún" de Salamanca?

2) ¿Cuál es el número de personas que ocupaban una plaza en la residencia "San Juan de Sahagún" de Salamanca el pasado 1 de junio de 2013?

Valladolid, 9 de mayo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo